

SUCESOS BÉLICOS EN CARTAGENA DE INDIAS DURANTE LA OCUPACIÓN ARMADA EN LA GUERRA CIVIL DE 1885

EVENTS OF THE WAR IN CARTAGENA DE INDIAS DURING THE ARMED OCCUPATION IN THE CIVIL WAR OF 1885

Ríos Lozano, Sebastián¹

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo construir una historia sobre los sucesos de la guerra civil de 1885 en la ciudad de Cartagena de Indias, sus causas, desarrollo, jurisdicción militar, estrategias de lucha, hombres actores y protagonistas militares, agentes sociales colectivos y caudillos políticos y formas de la violencia. La metodología utilizada es de tipo cualitativo y enfoque historiográfico descriptivo y narrativo. Se concluye que las formas y dispositivos del poder político de los sectores del gobierno dominante, o de los sectores de la oposición declarada en resistencia, rebelión y guerra, la concibieron como una política de exterminio dando lugar al compromiso ciudadano hacía una “escisión maestra” de frente al nuevo modelo financiero, político y territorial republicano de Cartagena de Indias.

Palabras clave: Guerra, Colombia, Siglo XIX, Cartagena 1885.

ABSTRACT

The objective of this research was to build a story about the events of the civil war of 1885 in the city of Cartagena de

Indias, its causes, development, military jurisdiction, strategies of struggle, men actors and military protagonists, collective social agents and political leaders and forms of violence. The methodology used is qualitative and descriptive and narrative historiographic approach. It is concluded that the forms and devices of the political power of the sectors of the dominant government, or sectors of the opposition declared in resistance, rebellion and war, conceived it as a policy of extermination giving rise to citizen commitment to a "master split" facing the new financial, political and territorial republican model of Cartagena de Indias.

Keywords: War, Colombia, 19th century, Cartagena 1885.

CONTEXTUALIZACIÓN

El contexto del régimen legal e institucional promovido en la guerra civil de 1885 enfrentó acusiosamente a los bandos emergentes al radicalismo y a la doctrina nacionalista desde el regreso de Rafael Núñez Moledo al poder ejecutivo en 1882, con su alternativa integradora de liberal moderada que propuso en las dos últimas décadas del siglo XIX antes retorno del conservatismo al poder.

En este caso en particular, se pudo demostrar que la ocupación militar de tropas de ambos bandos en Cartagena de Indias encontraba a

¹ Historiador, Universidad Industrial de Santander – UIS. E Mail: sebasrioslozano@gmail.com

clases de notables militares o comerciales emergentes preocupadas por la situación de poder hegemónico de clases históricas. A su vez, una relación cambiante donde el ejército jugó un papel fundamental en las permanentes acciones militares que tuvieron como resultado diferentes fases de implementación de estrategias de combate del pelotón institucional como de los focos residuales y veredas donde se enmarcaba la sociedad de individuos de Cartagena de Indias.

La emotiva irrupción de principios del penúltimo decenio del siglo XIX, usualmente tomaba la forma de una intervención fraternalista que suponía un ataque al corazón urbano de donde Rafael Núñez Moledo, siendo soberano en reposo de una Colombia federal todavía fragmentada por su carácter unificador y progresista, hacía un frente legalista al avance en balsa de las minorías radicales para la toma de la ciudad, para así mantener un equilibrio hegemónico entre las autoridades civiles. Sin embargo, la puesta en escena de la producción historiográfica no ha señalado particularmente a la guerra como un objeto de investigación residual de la cosmovisión de la Historia de los partidos políticos.

Por el contrario, la propuesta consistió en entender el tipo de carácter civil que abrió la participación de actores espontáneos, además de constar la existencia categórica que permitió diferenciar el concepto de guerra del de rebelión con algunos altercados memorables durante la tensión urbana.

Incluso, se puede hacer énfasis en una filosofía del derecho de gentes particular cuyo contenido civilista

(todavía empírico), era promovido con dificultad por entes militares mencionados como reguladores en marcha que Verbel y Rhenals orientaban dentro del manejo relacional de las denominadas "aristocracias raizales". Dichos entes participaban de actividades propias del consejo de seguridad regional: la individualización, el seguimiento, la divulgación de hechos y finalmente los castigos proferidos en conjunto en lo que se observó durante las prioridades de los denominados notables urbanos.

Es así, que la configuración de la vida del soldado en el espacio local de Cartagena, no ha sido estudiada porque hasta ahora han prevalecido los enfoques y categorías calcadas de la guerra y los ejércitos europeos, los cuales han desterrado al pueblo y a un conjunto de estructuras menores de beligerancias típicas y además urbanas. Por ello, se da apertura a otro tipo de enfrentamientos distintos a la disputa por jurisdicción, volviendo a la cotidianidad, a lo étnico y al ámbito electoral subalterno, por lo que este trabajo, pretende ver las circunstancias del ocaso de los valores del liberalismo radical como ideología reaccionaria hasta la consolidación del estado de derecho de 1886, dentro de la perspectiva de análisis de la narrativa de la guerra a finales del siglo XIX.

En palabras de Flórez & Van Ausdal citados por Bolívar (2012), mencionan que se sabe de antemano, que las guerras civiles han sido promovidas naturalmente por grupos de orden eclesiástico o por la definición activa de región histórica, que empieza en la defensa física del territorio provincial, prosigue una consolidación

de mercados y culmina con una fuerte actividad punitiva hacia masas irregulares que no profesan un mismo credo o no participan de una actividad como la ganadería extensiva como ocurrió con la movilización de las tropas de Ricardo Obeso.

De esta forma, se dio paso a la revisión historiográfica sobre los sucesos de la guerra de 1885 en la ciudad de Cartagena de Indias, la cual se desarrolló en un periodo de tres (3) años, en la que se identifica aquellos comportamientos punibles entre enero y agosto de 1885 protagonizados por miembros de las tropas y milicias armadas de Cartagena de Indias, y se describen las principales acciones bélicas, los sucesos cotidianos concentrados de enero a diciembre de 1885 relacionados con el reclutamiento, levantamiento de grupos armados, consignas armadas, hostigamientos, batallas en el perímetro urbano y en la jurisdicción civil de Cartagena de Indias y el Estado Soberano de Bolívar.

Un aspecto de interés, era el poder determinar el trasfondo político representado por el ambiente electoral que se desencadenó alrededor de las actividades legislativas respecto a la derogación o establecimiento de leyes, decretos y reformas fiscales, militares o sociales en el Estado Soberano de Bolívar, y caracterizar lo social, político, y económico, de los hombres notables civiles y militares que conformaban la oposición rebelde además de registrar y describir a jefes de partido o de gobierno, a la burocracia y a líderes militares que gobernaron a Cartagena de Indias durante la guerra civil de 1885.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada es de tipo cualitativo y enfoque historiográfico descriptivo y narrativo, donde sobresale un análisis social de las singulares formas de violencia intrínsecas entre los cuerpos armados del gobierno central, y los radicales foráneos hacia los civiles en su esbirro e improvisado golpe contra la tradición político familiar del puerto de Cartagena.

El proceso incluyo establecer las características de las estrategias de lucha armada propias de esta guerra, tuvieron como protagonista a las autoridades civiles asociadas a la Secretaría de Guerra y Marina, y otras corporaciones armadas que habían hecho seguimiento tanto a agentes sociales y políticos de la ciudad, como a foráneos dentro y fuera del territorio del Estado Soberano de Bolívar.

Se exploró ampliamente un conjunto de testimonios, memorias privadas, prensa, actos oficiales, correspondencia y hojas de servicio militar, como muestra de los orígenes, hechos y algunos casos particulares de las hostilidades en el sector urbano y rural de Cartagena.

RESULTADOS

Hechos bélicos del estado de sitio de Cartagena de Indias en 1885

El desempeño de los cuerpos de infantería y el Cuartel General de la Costa en el marco del asalto a Cartagena que corresponde a una guerra civil de baja intensidad debido a su carácter estratégico, más no a la

cuantificación de su caída demográfica. Los obstáculos que comprometía al conjunto de líderes opositores contra el gobernador extraordinario Felipe Manjarrés en la ciudad amurallada que daría por medio del sistema de ordenamiento y mediación federal, conocido como derecho de gentes órdenes para la disposición de los presuntos autores radicales más sobresalientes que atentaban contra el orden público de la ciudad de Cartagena.

En esencia, la historiografía de tipo regional disponible ofrece una explicación alternativa que apunta a una profanación fallida del control administrativo y algo de colaboración urbana, que posteriormente se caracterizó poéticamente como una pléyade invasiva, dictaminada por la expansión, la gresca y una alegoría romántica, donde tuvo mayor revuelo gramatical la producción de José María Samper y Jorge Isaac, en sus respectivas obras se mencionan las etapas prebélicas, bélicas y *post bellum* de la retoma del poder del llamado nacionalismo.

En ese sentido, una serie de hechos bélicos como resultado del Estado de excepción en Cartagena de Indias en 1885, la cual estuvo acompañada de la organización sistemática de la Secretaría de Guerra y Marina durante dicho Estado de sitio entre los meses de marzo y abril de 1885.

Los estrategas de la guerra civil y el poder tradicional de Cartagena de Indias

La representación de la organización política del partido nacional y de las autoridades de gobierno provisional de la ciudad de Cartagena de Indias, así como el Radicalismo e igualmente de los militares organizados, cuya identidad estaba basada en las relaciones de mando local, y en la idea de seguridad en torno a la organización del núcleo familiar, explica cómo se desempeñó la fuerza social y militar de la tendencia política del Liberalismo, su inconformismo y efectividad política real para aquel momento, así como su impacto en el perímetro urbano, especialmente, en materia ideológica, y por consiguiente, su influencia en la dinámica de las luchas entre radicalistas y constitucionalistas.

Cartagena de por sí, estableció durante su impase una élite que representa un grupo reducido de individuos con un estatus de poder frente a las masas (Cass, 2015). Sin embargo, este conflicto no representó grescas entre élites regionales sino entre terratenientes, dado que el reconocimiento de ese estatus de poder, haya empezado por la familia y la ubicación comercial; ésta última actividad, dentro de las élites no hacía parte de ninguno de los líderes representativos del Radicalismo que priorizaron la posesión estratégica de los puertos (Thompson, 1983).

A diferencia de la élite, Ripoll (2008), piensa que la burocracia o los activos del gobierno fue compuesta por dignidades históricas de la región y la

presencia de superiores del ejército de transición, por ejemplo: “la organización reducida de un grupo de individuos que tiene el control del Estado, con la capacidad de fomentar los usos históricos del lenguaje y su versión de la realidad de forma nítida frente a los habitantes comunes”.

Antropólogos como Gleditsch citado por González (2014), en cambio han afianzado a la burocracia como un concepto de poder económico, bajo la hipótesis de una administración dinástica en otros gobiernos de la misma época (1870-1910), lo cual venía deduciéndose desde las diferencias de las tribunas políticas e individuos políticos que tienen su aparición en algunas formas de beligerancia o rebeldía.

Se sabe que para 1885, después de la crisis financiera donde se pretendió unificar y homogeneizar la remesa exportadora, las familias cartageneras en dicho sentido, se abstuvieron de una administración enteramente familiar, cediendo la administración urbana a agentes militares mientras los partidos libraban luchas tanto “políticas” como “étnicas” debido a que en los asuntos sociales crecía una robusta variedad filogenética entre locales y extranjeros.

En los esbozos biográficos de Aguirre (2015) y de Alonso & Park (2016), se marca gran distancia en temas como la personalidad, la autoridad, educación, relaciones personales durante la guerra civil de Cartagena guardando datos esenciales. Los más representativos como saber que Rafael Núñez fue un líder regional adicionado al gobierno confederado

nacido en Cartagena de Indias en 1825 y muerto en Cartagena en 1891.

Para muchos, Núñez fue un actor indispensable en la guerra de 1885, quien en ocasiones, firmaba sus poemas y escritos como Wencel o David de Olmedo, y lo han caracterizado como un hombre brillante capaz de asociarse ambivalentemente a los dos partidos tradicionales, resaltado por los suyos como un joven prodigio con una infancia menuda y desarraigada de sí misma.

Asimismo, Núñez estuvo emparentado con una tercera generación de individuos que estabilizó la presencia de Manuel Ezequiel Corrales como líder carismático en la gobernación del Estado Soberano de Bolívar, debido a sus reacciones en el proceso de regulación armada de la guerra de 1885 en Cartagena de Indias. Además, en su etapa adulta fue considerado como un jefe de gobierno que actuaba tras bambalinas, manifestó su desarraigo en su tiempo de preparación en Havré y Manchester donde había asumido un serio compromiso con la fe católica, seguramente porque daba testimonio en sus memorias de aferrarse ocasionalmente al alcohol como método de esparcimiento.

Otro de los jefes de gobierno destacados como Manuel Ezequiel Corrales, hicieron presencia militar y diplomática. Este notable participó de la creación del Banco de Bolívar, durante la guerra se encargó especialmente del recaudo de empréstitos y su participación en el gobierno consistió en promover la reforma más visible de

Núñez, la constitución de 1886 antes de su fallecimiento en 1894.

Estrategia política: elecciones, reformas y estatutos durante la guerra de 1885 o de la dominación legal o racional en Cartagena de Indias

El impacto regional de las elecciones públicas incluyendo el escenario de reformas sociales, participantes, proceso de elección, análisis e interpretación de la información tomada desde los planes de la Secretaría de Fomento de Gobierno y Hacienda, en el que fueron indispensables los registros de gobierno, tanto como la percepción de la opinión pública.

Partiendo de entender un sistema jurídico particular, motivado regionalmente por veedores, abogados, jueces, secretarios de gobierno, escribanos del cuerpo legislativo y judicial del Estado Soberano de Bolívar, se debe observar más detenidamente no sólo las acciones de tipo militar sino la participación de las dignidades o élites en la elección de los cargos regionales públicos y privados, de dónde las tribunas radicales se tomarían el atrevimiento de configurar el régimen personal de Rafael Núñez Moledo.

Se pudo establecer también, las dificultades sobre todas las singularidades anteriores, alrededor de las actividades legislativas respecto a la derogación o establecimiento de leyes, decretos y reformas fiscales, militares o sociales en el Estado Soberano de Bolívar establecidas antes y durante del Estado de sitio.

Con respecto a la legislación, no hay que olvidar que todas las reformas legales provinciales estaban dentro del contexto del gobierno de los Estados de la Unión, pero al ampliar esta información, se encuentra que además de las elecciones provinciales, también se sabe poco de los miembros del órgano legislativo del Estado federal, Consejo y Cabildo.

En esencia, es sabido que tales reformas y sucesos electorales sirvieron como motivos o factores para los argumentos bélicos, y como dispositivos que dispararon las acciones de otro tipo de enfrentamientos que, al no poderse solucionar o transar mediante las acciones políticas, desencadenaron ineluctablemente las acciones de oposición política del derecho de gentes.

Estrategia armada: la guerra de baja intensidad o del poder militar en la vida social de Cartagena de Indias en 1885

Las nociones centrales de una guerra de baja intensidad exclusivamente en el plano de la estrategia militar basados en las memorias y papeles varios del SGM junto con los informes del cuartel general y la comisaría de guerra de 1885, demuestran que el desempeño en el espacio urbano y rural fue manejado en torno a la formalidad de una guerra de ejércitos sin desconocer que en su mayor parte las estrategias de lucha se llevó a cabo con la forma de lucha de enfrentamientos partisanos.

A partir de los aportes del sociólogo Borja (1885), ilustra los puntos clave de la geohistoria de la Guerra Civil de Cartagena de Indias sin intentar reproducir todo el conjunto de relaciones geográficas y sociales de larga duración buscando entender cómo se prolongó por días el caso específico de violencia militar. No obstante, antes de hacer énfasis en las decisiones geométricas de los grupos enfrentados, habrá que resaltar que las maniobras radicales lograron un éxito relativo de las circunferencias de contacto hasta la aparición de la triangulación periférica de los contingentes de Manuel Briceño.

Para dar comienzo, Carl Smith a la luz de la teoría del partisano muestra que el desarrollo de un cerco o un obstáculo humano, o detonantes artesanales, que prolongados en la construcción de baterías de piezas de grueso calibre eran también medidas de tipo metódico. De modo, instalar cañones de improvisado permitió a la infantería conquistar el territorio urbano. El ataque regular, por otro lado como muestra de una teoría de combate en esencia, consiste en un bloqueo eficiente o en el bombardeo intermitente débil, incapaz de producir un efecto siquiera mediano diferente a la sorpresa del ataque a viva fuerza predeterminado.

Para ser más específicos, el concepto de “estrategia armada” corresponde con mayor claridad a la pregunta por el rendimiento psicológico y logístico de los ejércitos pronunciados por el jefe encargado Felipe Zapata quien estaba encargado de aplacar guerrillas o escuadrones de armas involucrados en los conflictos entre partidos políticos caracterizados como escuadrones de

lucha, especialmente en el paisaje abierto².

Al contrastarles en un espacio regional, los espacios rurales de las provincias expresan dentro de un territorio modos de batalla y formas de hacer la guerra, modos físicos, modos políticos y culturas de la batalla propios de su época. Por tanto, no se puede indicar que, un Estado de Sitio urbano es la totalidad de una guerra sin encontrarlo en el contexto de un paisaje abierto. Entre otras cosas, Cartagena solo es un escenario local donde la proporción de la guerra tuvo un desempeño dramático como pudo ser Santa Bárbara de Cartago, Salamina, Medellín, Chita (Boyacá) o Bucaramanga (Anónimo, Gran Victoria., 1885).

La SGM procuró lograr acantonar una línea de contacto o una circunferencia efectiva durante la toma de Cartagena puesto que había que abandonar la marcha defensiva paralela de la Plaza central y acoplarse a los costados en caso de una toma defensiva. Así como toda operación concéntrica toda retirada debía ser excéntrica y delimitar el perímetro rural, la SGM se había replegado en el sector rural y desplegado en el sector urbano³,

² ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica,

Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1332, f. 509r (Cartagena)

³ Esta apreciación fue hecha por el Secretario de Guerra y Marina, Felipe Pérez y luego llevada a cabo por Francisco José Palacios o Ramón Santo Domingo Vila En: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1332, f. 602v (Cartagena)

mientras que los bandos pretendían fortalecerse navalmente, técnicamente, demográficamente pero solo los contingentes de la Secretaría de Guerra y Marina poseían claridad en torno a la estrategia profesional.

En este tipo de estrategias todos los movimientos militares más allá del alcance de las armas o de la visión del enemigo, debían guardar el mayor número de contingentes para rodear el perímetro rural, mientras que los distintos grupos de proveedores de alimentos y de armas garantizaban el combustible anímico del pie de fuerza en el perímetro urbano.

Viendo de este modo la consigna formal, la percepción de protocolización daría claridad de una guerra planteada por sus líderes como guerra de Estados, pero en los registros y resultados de sus combatientes se encuentra una baraja de tácticas que tendremos en cuenta como estrategia militar como los polígonos y perímetros, las zonas de encuentro, los perfiles de apoyo.

Violencia militar: posible asociación hierocrática durante la guerra civil de Cartagena de Indias

Existen diferencias y semejanzas estratégicas en el desempeño militar de los distintos grupos armados. Sin embargo, la reconstrucción de los hechos políticos y armados desde las primeras producciones de Álvaro Tirado Mejía ha enfocado su atención en las formalidades de los ejércitos regulares y no en las consecuencias alternativas de la guerra.

En forma, los actores que conformaban el cuerpo de militares alzados en armas por órdenes del presidente del Estado de la Unión concibieron este enfrentamiento como una contienda entre Estados. Es por eso que las especificaciones sociales del régimen personal de Rafael Núñez Moledo fueron asumidas por los grupos armados dentro del poder designado a las milicias desde lo personal, lo político y lo militar (Waldman, S.f).

En la guerra civil de Cartagena de Indias hubo presencia de actos vandálicos, desencuentros entre gente común, daños a la propiedad privada en escalas menores parecidos en pequeñas proporciones a las consecuencias de los cuerpos armados modernos especializados en campañas de tipo continental (Weber, 1922). Este apartado final, no requirió un análisis ampliamente cuantitativo porque los hechos han sido selectivos y las órdenes militares promovidas por el Estado la unión reemplazarían el vigente código de procedimiento Penal del Estado soberano de Bolívar de 1872.

Para empezar, los informes del Cuartel General de la Costa hechos en Cartagena mencionan algunos asuntos de orden presentados en las zonas de menor insubordinación rural donde la Comisaría de Guerra encontró altercados de tipo menor por semovientes. Mientras que la violencia militar de tipo selectivo contra líderes de la oposición radical también estuvo relacionada con distintos hechos de inconformidad y tipos de regulación legítima causados por la omisión de los asuntos del legislativo.

Se puede resaltar, delitos menores contra la fuerza pública y conductas delictivas punibles como abigeato, homicidios, estupro, robos promovidos por actores civiles que no tenían un papel protagónico en la Guerra Civil de Cartagena de Indias. En general, el panorama des-sistematizado de la guerra civil no garantizaba la recuperación y reconocimiento social de las actividades de persecución llevadas a cabo por los soldados del encargado del reconocimiento de campo.

Para el encargado del Cuartel General Juan cruz, el General al mando Francisco José Corrales era un actor que luego de los enfrentamientos ocupaba un lugar distante de los problemas veredales. Se pueden observar, en los casos analizados encuentros de tipo selectivo entre integrantes de los diferentes batallones, agentes de insubordinación y podría contener en este sentido y gente común que participó de actos físicos en el marco de una ontología de la violencia militar durante dicha Guerra Civil.

En consonancia, los hechos relacionados con conductas paralelas a la guerra de baja intensidad entre civiles, donde el afectado pertenecía al cuerpo armado del ejército regular, ciertos aspectos como el homicidio, asalto o la rebelión con sus acciones agravantes, fueron promovidos por gente común que se hace al título de autor material. Además, están clasificadas las conductas punibles de menor afección de acuerdo a la instauración de un derecho de gentes donde prevalecen los valores de una república en torno a la vida, la religión y la familia.

En algunos casos se registran en los oficios del Cuartel de la Costa por ejemplo robos menores, violaciones o señalamientos hechos por la Comisaría de Guerra de Riohacha. Los hechos de violencia hacen parte de las técnicas de incursión y asalto de las guerrillas. Para el mes de abril, los gobiernos los códigos eran de tipo asimétrico, interactuaban al margen de lo civil y lo militar junto al batallón libre de Cartagena que apoyaba las funciones de la Guardia Colombiana en estas porciones rurales.

Asimismo, para regular las actividades especialmente llevadas a cabo por los radicales, los nombres de los señores Pastor Rubio, Miguel de los Santos, Pastor Molina y Antonio Santos Conservadores designaron un llamado “escuadrón de orden” que presta sus servicios para cuidar los bienes de la iglesia católica de la ciudad. Otros hechos de violencia tenía que ver con daños a la propiedad privada especialmente a casas, muertes a semovientes, daños en la infraestructura de los cultivos y posesión irregular de botánicos.

Cáceres (s.f), menciona que casos como el de señor Benigno Escobar, se destacaron como hechos donde participó una autoridad militar. Escobar cumplió el deber de contrarrestar las acciones de los vándalos al lado de los familiares de un ganadero de nombre Antonio Vélez, y algunos otros de la misma escuela que también hacían parte de los cuerpos armados de asalto en Cartagena de Indias.

Para el 12 de febrero de 1885, el cuartel general de la costa atlántica

había adscrito a diferentes cuerpos arribados a la capital urbana. Si observamos las fuentes, la participación del Ejército Nacional en la guerra de 1885, especialmente en el sitio de Cartagena de Indias por órdenes del Secretario de Guerra y Marina José Campo Serrano, había incorporado las refacciones de una fuerza encargada de ordenar y controlar permanentemente los sectores rurales⁴.

Otro de los casos de violencia selectiva como el del teniente de apellido Asencio, de acuerdo con las fuerzas que ocupaban a Cartagena, se mostraba por los testigos como un proceso donde los enemigos procedían a mantenerse ocupados como blanco en algunos puntos del tiro en donde su jefe conservador de apellido Ascencio Bernal (familiar en primer grado) cometía salvajes atropellos registrados del siguiente modo: “Incinerados, ahorcados, quemados o pateados”. En otros casos los militares llegaron al punto de degollar y ahorcar a sus habitantes por información sobre el paso de los radicales según el General Ruiz Turco y Marceliano Vélez jefes operativos del Batallón Córdoba.

Otro ejemplo lo presenta, el teniente Francisco Palacios refiriéndose al ataque indiscriminado de tropas en el sector de La pradera, “ha sido de los superiores de lo que ha informado en ella puedes contar los mineros muertos y heridos que después se han recogido. Las bajas han pasado de 800 hombres sin contar las decepciones que son

⁴ Ubicar, acciones de la Secretaría de Guerra y Marina en especial del tomo 1333 y 1334 ubicados en el fondo de Republica, sección del Archivo General de la Nación.

consiguientes en desastres de la naturaleza⁵.

Una de las posibles causas de la masiva expresión de hechos violentos tendría relación con la identidad política y señalamientos a personas sospechosas. Manuel Briceño corrobora esta hipótesis describiendo las razones esenciales de la conscripción de algunos habitantes que habían resistido a participar de los hechos violentos.

Otra versión por el contrario ha mostrado el interés de los opositores por tomar en cuenta los saberes de instrucción militar, el bloque, rendición y captura de los integrantes opositores que manifestaron un desacuerdo a las elecciones parlamentarias y a la posición estratégica de familias en el devenir tribunal colegiado del Cuartel General de Rioacha.

La propagación de la violencia fue señalada por actores como Arístides Calderón para demostrar cómo los sectores populares también participaron de la crisis, tan pronto los generales Gregorio Vergara y Adolfo Amador acababan de caer heridos de muerte por las balas y el puñal de los traidores, iban llegando igualmente los generales general José María Ruiz el coronel Alejandro Ruiz, ambos entusiastas defensores de la causa Liberal, para motivar la guerra los sectores Rurales que no tenían contacto con el puerto de la Aduana (Manifiesto, 1885).

⁵ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1335, f. 809r (Cartagena) AHC. “Periódico La Rebelión”. Cartagena: Número 79 14 de mayo de 1885.

CONCLUSIONES

Conocidos los sucesos bélicos de Cartagena en el marco de una guerra de baja intensidad, se encuentra llanamente la desaparición de un número importante de combatientes y de militantes del partido radical, donde la situación central: la organización estratégica de las familias y juventudes simpatizantes del nacionalismo, los acuerdos en materia militar a los que accedió el gobierno de la Unión en aras del control del Estado de sitio declarado por Rafael Núñez, pero vistas desde la localidad, junto con la incursión del ejército regular conservador y algunas observaciones sobre el detrimento económico justificado por las acciones de febrero a marzo en el contexto urbano.

Según datos parroquiales de Cartagena de Indias, el total de vidas humanas perdidas alcanzó 300 muertos. Muchos podrían considerarse como el presunto leviatán de los caudillos militares de provincias como Pamplona y Bucaramanga. Esta es la razón por la que los estudios militares han ubicado su enfoque en la historia social militar de tipo regional, porque no solo compareció el marco del conflicto de partidos sino, la modificación al derecho de gentes en torno a la nueva modelación de las fuerzas armadas de la época y la desprotección de las autoridades de gobierno.

Si bien, en su totalidad los cuerpos de defensa y autodefensa colombiana han transformado su razón social históricamente (como llegó a serlo el Ministerio de Hacienda o el Ministerio de Defensa), para una

intervención masiva de asuntos intangibles como la seguridad nacional, cabe señalar que desde la temporalidad de las guerras de carácter civil, los cuerpos de infantería, los cuartelatos, oficialatos, entidades de salud pública, escuelas para la patria, bancos del Estado se encargaron de interactuar con su microfísica en cada espacio regional donde garantizaron las ideas mínimas de ordenamiento territorial, nación y progreso.

Eventualmente la investigación implicó un análisis descriptivo de carácter cualitativo del imaginario sentido por la ciudad durante su “Estado de sitio”; y en el fondo, el principal fundamento descansó en una revisión de los informes de jefes militares, autoridad eclesiástica y de policía, así como de la prensa oficial para dar como resultado un balance confiable e interesado. Con mayor precisión el interés sobre las causas y consecuencias derivadas del contexto político y subjetivo de la guerra civil de 1885, es un aporte metodológico al aplicar indicadores de violencia selectiva o de casos de violencia entre civiles se enfoquen asuntos particularidades y no generales.

El propósito central antes que el asalto de Cartagena era la toma de lugares de aceptación del radicalismo: Bucaramanga, Medellín, Santa Bárbara de Cartago, Barranquilla, pero provisionalmente Ocaña que, en su momento, sería el cerrojo comercial y el punto enclave de comunicación con la región del Zulia y los hechos bélicos se habían ocupado dentro del asunto de la práctica indiscriminada de un gobierno que daba la espalda al derecho de gentes.

En conclusión, han sido escasos los aportes que exploren si existió en el pasado un malestar entre puertos vecinos y una competencia por adscribirse a la economía transnacional que daba apertura al capitalismo y a estas ciudades consideradas como nacientes regiones polares. Y más aún, todavía no se sabe con certeza qué efectos tuvo la escogencia de Cartagena de Indias como escenario final de la Guerra Civil de 1885.

REFERENCIAS

El Autor expresa que los referentes citados, aunque no están contenidos en el artículo, fueron todos ellos cruciales en la revisión historiográfica realizada, y su importancia merece su relación en este apartado.

ALDANA, Daniel. Campaña del Norte: 7 de marzo de 1885. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Guerra, bajas, 1885.

ALDANA, Daniel. Decreto No. 1467 sobre exenciones militares: 17 de enero de 1885. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, Libros raros y Manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Leyes, 1885.

ANGULO, Felipe. "De vuelta a casa" En: Memorias. Bogotá: Imp. Vapor, 1879. 13 p.

ANÓNIMO, Manifiesto. Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel

Arango; Publicaciones varias-Colección. Sección: Elecciones, Colombia, 1885.

ANÓNIMO. Decreto No.1466 por el cual se suspenden los términos judiciales con motivo de la guerra: 18 de enero de 1885. Imp. Medardo Rivas, Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Guerra, 1885.

ANÓNIMO. Decreto Núm. 1468 por el cual se prohíben ciertas medidas de empleados militares. Imp. Medardo Rivas, Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Leyes, 1885.

ANÓNIMO. Decreto número 99 por el cual se establece la tarifa para el cobro de los derechos de peaje en el presente año de 1885: El gobernador del Estado. Imp. Medardo Rivas, Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Peajes, 1885.

ANÓNIMO. Decreto sobre arbitrios rentísticos. Imp. Medardo Rivas, Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Mercadeo de ganado, 1885.

EL POSTA. La rebelión: noticias de la guerra En: Miscelánea 725. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá: Imprenta de La Luz, 1885.

ANÓNIMO. Salve Cartagena redentora. Tipografía: Antonio Araujo L. Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Proclamas y discursos, 1885.

ARANGO MEJÍA, Lázaro. Los radicales: historia política del radicalismo del siglo

XIX. Bogotá, Universidad Externado, 2007.

ARCHIVO DISTRITAL DE
CARTAGENA (ADC), Sección
Notariales, Fondo: _ (1879- 1940) Siglo
XIX.112-113

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
(AGN), Sección: República, Fondo
Secretaría de Guerra y marina, Rollo:
122, 123 y 180 t. 1332, (Bolívar)

ARIZA, Nectalí. "Los Wilches Calderón:
red familiar y poder político en el Estado
de Santander 1857-1886". Anuario
Colombiano de Historia Social y de la
Cultura 41.2 (2014): 23 – 64.

BAHAMÓN MUÑOZ, Daniel. "Evolución
estatal y Guerra Civil en Colombia", En:
Colombia, un Estado en reorganización:
poder político, Guerra Civil e historia
institucional 1880-1890. Bogotá:
Universidad Javeriana, tesis de grado
para optar al título de Historia, 2011. 8-
16 p.

BELLO, Manuel C. Hoja de servicios del
Estado del Magdalena en la Guerra de
1885. Editorial: Santa Marta: Imprenta
de Juan B. Cevallos,
1886. BERGQUIST, Charles. Café y
conflicto en Colombia 1886-1910.
Bogotá, El Áncora editores, 1999.

BIBLIOTECA NACIONAL DE
COLOMBIA (BNC), Informes Secretaría
de gobierno de los Estados de la Unión
Sección: Raros y curiosos, Fondo: _
(1879- 1940) Siglo XIX.". 11 de
noviembre de 1884

BIBLIOTECA NACIONAL DE
COLOMBIA (BNC), Informes secretaria
de hacienda de los Estados de la Unión

Sección: Raros y curiosos, Fondo: _
(1879- 1940) Siglo XIX.". 15 de
diciembre de 1884

BIBLIOTECA NACIONAL DE
COLOMBIA (BNC), Informes Secretaría
de Hacienda de fomento Estado
Soberano de Bolívar. Sección: Raros y
curiosos, Fondo: _ (1879- 1940) Siglo
XIX.". 15 de diciembre de 1884

BORJA ALARCÓN, Miguel Antonio.
Espacio y guerra, Colombia federal
1858-1885. Bogotá, UNAL, 2010.

BOUDEVILLE, Jaques. "Polos de
desarrollo" En: Los espacios
económicos. Madrid: Siglo XXI, 1979.
14-60.

BRICEÑO SICARD, Pedro Gral.
Páginas para la historia militar de
Colombia: Guerra de 1885. Bogotá:
Banco de la república, 1925. 113 p.

BUSHNELL, David. "Las elecciones en
Colombia: Siglo XIX" [en línea]. En:
Revista Credencial de Historia, Bogotá
(enero de 1994), nº. 50 [consultado el
20 de marzo de 2013]. Disponible vía
web en
<<<http://www.banrepcultural.org/node/32568>>>

CACERES, Rudecindo. Un soldado de
la república en la Costa Atlántica En:
Miscelánea 725. Bogotá: F. Pontón,
1888. 160 p.

CÁRDENAS ACOSTA, Pablo Enrique.
Páginas sobre la guerra de 1885
[manuscrito]. Editorial: Bogotá,
1964. Correspondencia dirigida al
General Antonio B. Cuervo [manuscrito]:
relativa a la Guerra de 1885, Campaña
del Norte. (1800) Editorial: 1829.

Descripción física: 1 caja (479 folios); 36 cm.

CASS, Kiera. *The Elite*. New York, NY: Harper Teen, an Imprint of HarperCollins, 2015.

CERRUTI, Ernesto. *Aventuras de un cocinero en el cauca*. Bogotá: Tip. El mensajero, 1898. 29

CLAUSEWITZ, C. Von. (1972) *Arte y ciencia de la Guerra*. México: Grijalbo, 1972. 157 p.

CLEVERT, Martin. *Command in War*. Massachusetts: Harvard University Press, 1987. 352 p.

COLLIER, Daniel y HOCKER, Arnold. *Economía de las guerras*. Stanford: Universidad de Stanford, 2003. 18 p.

DEAS, Malcolm. *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre la historia, política, y literatura colombiana*. Bogotá, Tercer mundo Editores, 1993. 246 p.

DELPAR, Helen, *Rojos contra azules. El partido Liberal en la política colombiana 1863- 1899*. Bogotá, Procultura, 1994. 112-118 p.

ECHEVERRI ÁLVAREZ, Juan Carlos. *La guerra de 1885 en Colombia ¿crónica de un suicidio anunciado? Revisión histórica de un lugar común*. Bogotá: Biblioteca Digital Universidad Nacional, Revista 25703/1/23163-80486-1, 2010. 56 p.

ECHEVERRI ÁLVAREZ, Juan Carlos. *La guerra de 1885 en Antioquia*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia Sede: Medellín, Tesis de

grado para optar al título de Historiador, 2006. 350 p.

ESPAÑA ARENAS, Gonzalo. *La Guerra Civil de 1885: Núñez y la derrota del Radicalismo*. Bogotá: Ancora Editores, 1997. 200 p.

ESPAÑA ARENAS, Gonzalo «El país que se hizo a tiros.». Bucaramanga: Casa del Libro Total, 2005. 180 p.

FOLIACO, Ignacio. *Parte detallado Ejército del Magdalena*. Barranquilla: Imprenta del Conservador, 1902. 12 p.

FOUCAULT, Michel. *Genealogía del racismo*. Buenos Aires: La piqueta, 1998. 215 p.

GARALAGA, Stiven y RODRÍGUEZ, Rosa. I. *La Construcción de una Fuerza Pública, una estrategia más para conservar el Orden Social Regenerador en Bolívar 1885-1899*. Cartagena: Universidad de Cartagena, tesis de pregrado para optar al título de Historia, 2010. 18 p.

GILMORE, Robert. TERENCE, M. *El Federalismo en Colombia 1810-1858*. Bogotá: Disloque, 1995. Tomo I- II. 180 p.

GLEDITSCH, J. *El poder y sus disfraces Perspectivas antropológicas de la política*. Turín: Universidad de Turín, 1999. 189 p.

GÓMEZ Gabriel A. *Resurrección Gómez y Rafael Uribe Uribe: guerra de 1885*. Editorial: Bogotá: [s. n.], 1987.

HOLGUÍN, Arturo. *Tres personajes de la Regeneración y de la Guerra Civil de 1885*. Biblioteca Archivo General de la Nación, 2002.

HUNTINGTON, Samuel. El soldado y el Estado. Teoría política de las relaciones cívica militares. Buenos Aires: Paidós, 1968. 200 p.

IBÁÑEZ, Brian Gilbert; Paternina, Elkin Rafael (Comp). Informes de los gobernadores de la provincia de Cartagena y de los presidentes del Estado soberano de Bolívar, 1835-1862. Cartagena, universidad de Cartagena, Trabajo de grado (Historiador) 2008. 120 p

KALYVAS, Stathis. La lógica de la violencia en la Guerra Civil. Madrid, Ediciones AKAL, 2010. 380 p.

KAMENKA, Eugene. La Burocracia: La Trayectoria De Un Concepto. México: Fondo De Cultura Económica, 1984. 169 p.

LAMBIS MERCADO, Daldo Gabriel. "división territorial en bolívar: la lucha por la autonomía y la construcción de identidades territoriales" Cartagena: Universidad de Cartagena, trabajo para optar al título de Historiador, 2011. 226

LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio. Rafael Núñez. Bogotá: Editorial Intermedio, 1991. 200 p.

LLERAS, A. S. Anécdotas y leyendas familiares: Datos sobre la familia Codazzi-Fernández de la Hoz. Bogotá : Edit. Santa Fe, 1955. 160 p.

MARTÍN, Guillermo. Campaña del Ejército del Norte en 1885 En: Miscelánea 725: relación documentada. Bogotá: Imprenta de La Luz, 1885.

MCGREEVEY, William. Historia económica de Colombia, 1845-1930.

Bogotá, Universidad de los Andes, 2015.

NÚÑEZ, Rafael. (1884- 2014) Escritos económicos Escritos económicos Rafael Núñez / selección de escritos y prólogo Roberto Junguito. Bogotá: Banco de la República.

PALACIOS, Francisco José. Principales acontecimientos ocurridos durante el sitio de Cartagena de Indias que empezó el 4 de marzo de 1885. Bogotá: Imp. La Luz, 1885. P. 101. AF567526

PALACIO, Francisco José. Para la historia: [Carta dirigida a don Ricardo Cañaveras sobre los hechos que tuvieron lugar en la Costa y muy particularmente en Cartagena en la pasada guerra de 1885] / Francisco José Palacio. (1887). Editorial: Bogotá: Imp. De Torres Amaya, 1887.

PALACIO, Julio H. La guerra de 1885. University of Virginia: Editorial Incunables, 1936.

PARK, James William. Rafael Núñez and the politics in Colombian Regionalism, 1863- 1886. BR: Louisiana State University Press, 1998. 190 p.

PEÑA DIX, Alejandra (comp). Compilación documental, informes varios sobre las obras públicas en Bolívar grande, 1839- 1890. Cartagena, Universidad de Cartagena, Trabajo de grado para optar al título de Historiador, 2008. 180 p

RAWLS, John. Fundamentos de ciencias políticas. Buenos Aires: Siglo XXI. 2005. 121 p.

RESTREPO MEJÍA, Martín. Recuerdos de 1885, En: Miscelánea 400. Bogotá: Tipo. Encovar, 1885.

RESTREPO, Ricardo. Parte militar: 30 de enero de 1880. Medellín: Imprenta del Estado, 1880. 1 p.

REVOLLEDO ROMERO, Oswaldo. Vías de comunicación y comercio en el Estado soberano de Bolívar, 1870-1885. Cartagena: Universidad de Cartagena, trabajo para optar al título de Historiador, 2015. 90 p

RIAÑO CASTRO, José Camilo. La guerra de 1885. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango, 1986.

RIPOLL, María Teresa. La élite en Cartagena y su tránsito a la República. Revolución política sin renovación social. Bogotá, Universidad de los Andes, 2008.

RODRÍGUEZ PIMIENTA, José M. Los gobiernos de la regeneración y su protección en el Magdalena grande. Santa Marta: Universidad del Magdalena, 1991. 170 p. Además, Manuel Briceño expresó "En el Limbo hizo probar lo que podría obtener aterrorizando a la población con los bombardeos que no hay ejemplo en ninguna de nuestras desgracias de la Guerra Civil" *Ibíd.* Manuel Briceño, 112.

ROLDÁN, Mary. La violencia en Antioquia. Luisiana: Universidad de Duke, 1999. 10 p.

ROMANELLI, Raffaele. Sistemas Electorales y estructurales sociales, el siglo XIX europeo". En: FORNER Salvador (coord.). Democracia, elecciones y modernización en Europa. Siglos XIX y XX. Madrid: Cátedra, 1997.

ROMERO HERRERA, Wilmer. Los dioses cartageneros del olimpo colombiano: Historia del partido Liberal y los Liberales radicales de Cartagena entre 1882-1893. Cartagena: Universidad de Cartagena, título para optar al grado de Historiador, 2013. 90 p.

SALADÉN, Juan. Informe de la toma indiscriminada de Cartagena de Indias. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, Imp. La Luz, (Cartagena), 1885. 80 p

SAMPER, José María. Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1963. P. 62

SARASTI, Gregorio. Apuntaciones sobre la campaña de 1885, relacionadas con los movimientos y operaciones de guerra ejecutadas en los municipios de Palmira, Cali y Santander. Palmira: Imp. Lemus, 1885.

SARMIENTO, Pedro José. Proclama: el Presidente constitucional de Boyacá a los habitantes del Estado. Tunja: [s. n.] Libros raros y manuscritos Biblioteca

SISNETT, M. O. (1985). Pedro Prestans: Cien años después. Panamá: Academia Panameña de la Historia. 130 p.

SOLANO, Sergio Paolo. Puertos, sociedad y conflictos en el Caribe colombiano, 1850- 1930. Bogotá, Ministerio de Cultura, Observatorio del Caribe Colombiano, Universidad de Cartagena, 2003

SOTO, Fosi3n. Memorias sobre el movimiento de resistencia a la dictadura de Rafael N3ñez: Tomo 2: Cartagena de Indias 1884-1885. Bogot3: Editorial incunables, 1986.

TIRADO MEJ3A, 3lvaro. Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia. Bogot3: Universidad Nacional de Colombia, 1999. 150 p.

VANEGAS, Muriel del Rosario. Hegemon3a Liberal y facciones en Cartagena: fragmentaci3n pol3tica vs unidad de partido 1930-1945. Cartagena: Universidad Nacional de Colombia, Estudios caribe3os, 2011.

V3LEZ OCAMPO, Alfredo. Revoluci3n de 1885 En: Manual de Historia de Colombia. Bogot3: Biblioteca Luis 3ngel Arango, 2012. 65 p.

VILLA FERN3NDEZ, Alfonso. Clientelismo y Guerra Civil en Cartagena. Sobre las estrategias pol3ticas de la 3lite cartagenera, 1885-1895. Memorias: revista digital de historia y arqueolog3a desde El Caribe, ISSN-e 1794-8886, N3. 2, 2005.

WALDMANN, Peter. Guerra Civil, terrorismo y anom3a social. El caso colombiano en un contexto globalizado. Bogot3, Norma, 2006.

WALDMANN, Peter; REINARES, Fernando (comp). Sociedades en Guerra Civil. Conflictos violentos en Europa y Am3rica Latina. Barcelona, Paid3s, 1999.

WEBER, Max. ECONOM3A Y SOCIEDAD Esbozo de sociolog3a comprensiva. (J. Winckelmann, Ed.) (1964–2a edici3n en espa3ol de la 4a

en alem3n. ed.). Madrid: Fondo de Cultura Econ3mica, 1922.